



**GAD PARROQUIAL
MARISCAL SUCRE**
ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

Mariscal Sucre, Lunes 18 de Mayo del 2020

ACTA N°005

Acta de Sesión Ordinaria del GAD PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE, realizada el Lunes, 18 de Mayo del 2020.

*Siendo las 10h30 se Instala la Sesión Ordinaria del GAD PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE, contando con la asistencia de los siguientes Miembros: Ing. Eliana Moreno Guevara, **PRESIDENTA**, Eco. Guillermo Contreras Bolaños **VICEPRESIDENTE**; Sr. Eugenio Bonilla Gutiérrez **1ER VOCAL**, Srta. Kiara Gavilanes Vaca **2DO VOCAL**, Srta. Joselyn Solís Reyes **3ER VOCAL** ING. CPA Dallan Moreira Alvarado **SECRETARIA-TESORERA** del GAD PARROQUIAL MARISCAL SUCRE para tratar el siguiente Orden del Día:*

- 1. Constatación del Quorum*
- 2. Lectura de la convocatoria*
- 3. Informes de la Presidenta*
- 4. Varios y Resoluciones*
- 5. Clausura*

Una vez realizada la Constatación del Quórum, se procede a la lectura de la convocatoria a cargo de la ING. CPA Dallan Moreira Alvarado, SECRETARIA-TESORERA.

INFORMES DE LA PRESIDENTA

Queridos compañeros vocales, muy buenos días. Agradezco a Dios en primera instancia, por su infinita bondad y misericordia, al tenernos reunidos el día de hoy sanos y salvos ya que, vivimos difíciles momentos a consecuencia de la pandemia del COVID – 19, que ha afectado tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, como autoridades del Gobierno Parroquial, nuestro deber y compromiso es servir y velar por el bienestar de nuestra comunidad, en situaciones como estas, tanto así que, desde el inicio del estado de emergencia no, nos hemos detenido en nuestras labores.

- ❖ Gracias a las gestiones realizadas, hemos recibido raciones alimenticias tanto del del Gad Municipal de Milagro como de la Prefectura del Guayas, las mismas que han sido entregadas mediante un cronograma, a los grupos mas vulnerables y recintos de la parroquia.*



**GAD PARROQUIAL
MARISCAL SUCRE**
ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

- ❖ *Gracias a las gestiones realizadas, hemos recibido brigadas de fumigación tanto del Gad Municipal de Milagro como de la Prefectura del Guayas, con lo que se ha logrado desinfectar tanto en la cabecera parroquial como en sus recintos.*
- ❖ *Gracias a las gestiones realizadas, en comisión con la Srta. Kiara Gavilanes Vaca Vocal del Gad, ante Papelera Nacional S.A, se logro que se nos entregue en donación féretros de cartón, para sepultar aquellas personas de bajos recursos económicos.*
- ❖ *De la misma manera gracias a las gestiones realizadas, ante la Prefectura del Guayas se logró que se nos entregue en donación féretros de cartón, para sepultar aquellas personas de bajos recursos económicos.*
- ❖ *Gracias a las gestiones realizadas, en comisión con el Sr. Eugenio Bonilla Gutiérrez Vocal del Gad se realizó la entrega de fundas con bananos, a toda la ciudadanía Mariscaleña y recintos.*
- ❖ *Recibimos una notificación por parte del Dpto. de Obras Publicas de la Prefectura del Guayas y me solicitaron el listado de las vías (lo cual ya se envió), que van a ser intervenidas y reconformadas.*
- ❖ *A petición de los moradores del sector "Los Campoverde ", se gestiono ante el Gad Municipal de Milagro, para que el carro recolector de basura, ingrese a este caserío.*
- ❖ *Debido a la emergencia presentada y al colapso del Cementerio General de Mariscal Sucre , debido al incremento de fallecidos se realizo la Construcción de 10 Bóvedas en el Cementerio General de Mariscal Sucre.*

VARIOS Y RESOLUCIONES

Toma la palabra la Presidenta Ing. Eliana Moreno Guevara y manifiesta lo siguiente: Si bien es cierto, la propagación del COVID – 19 va en aumento, sin embargo, el Gobierno Nacional ha optado, por implementar estrategias que permitan de a poco, ir incorporando ciertas actividades, de tal manera que así se vayan reanudando con normalidad.

En días posteriores, se mantuvo una sesión con el COE CANTONAL DE MILAGRO, el mismo que dispuso a la ciudad pasar del semáforo rojo al semáforo amarillo, a partir del Jueves 21 de Mayo del presente año, directrices que regirán tanto en la cabecera cantonal, como en sus parroquias rurales y la nuestra no será la excepción.

La potestad de esta decisión, recae sobre la máxima autoridad de la parroquia, lo cual expongo ante ustedes, aun no reanudar las actividades dentro del Gobierno Parroquial,



**GAD PARROQUIAL
MARISCAL SUCRE**
ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

por motivos de que, se debe implementar un plan de bioseguridad, que garantice precautelar la salud, tanto de nuestros empleados, como de nuestros usuarios.

Esto implica realizar, la adquisición de insumos como mascarillas, guantes, gafas, trajes de protección, visores, alcohol, gel, arcos de desinfección, fumigación de las instalaciones, organización de la ciudadanía para ser atendida, reapertura del Infocentro entre otros.

Cabe recalcar que la situación del COVID – 19, continua en ascenso y su riesgo en rojo, a pesar de que pasaremos a semáforo amarillo. Lamentablemente la ciudadanía aun, no hace consciencia, en adoptar las medidas de prevención y evitar salir de sus casas, mas aun conociendo que se podría venir una segunda ola de contagios mucho más grande la primera, por lo cual debemos estar atentos a ello, esperemos Dios no quiera y ocurra aquello.

Quienes estuvimos desde el inicio de la pandemia del COVID – 19, en nuestra parroquia el numero de fallecidos incremento a diferencia de los meses anteriores, a pesar de que muchos no fueron casos confirmados, las muertes eran casos sospechosos de COVID – 19, debido a los síntomas que presentaron. Fue una dura realidad que se vivió, durante las semanas de Marzo y parte de Abril del presente año. El Cementerio de Mariscal Sucre colapso, por lo que, debido a la emergencia presentada, se realizó la construcción de 10 bóvedas, para sepultar a los fallecidos. Esas bóvedas tendrán un costo, que el día de hoy en sesión se aprobara el valor, el mismo que se les cobrara a plazos, a los deudos. La novedad presentada en el Cementerio hace unos días, fue que han retirado el féretro de un bebe, sin permiso y sin notificación, existiendo así muchas anomalías en este campo santo, para lo cual señores vocales, debemos implementar controles y realizar el cerramiento en este lugar.

*Por otra parte, existe, poca colaboración de parte de la **POLICIA NACIONAL – CIRCUITO MARISCAL SUCRE**, los mismos que, no hacen respetar las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional, dando cabida a que la ciudadanía realice lo que a ellos les parezca (se los encuentra libando, circulando por las calles en toque de queda, no usan implementos de protección, gente aglomerada en los portales de sus casas, en las tiendas de abastos etc.).*

*Compañeros vocales, digitalmente se les paso a cada uno de ustedes una proforma de insumos de bioseguridad por parte de **INASOTEC S.A**, la misma que pongo bajo su consideración, en los próximos días agregaremos dos más, de tal manera que podamos escoger una, que se encuentre con precios módicos, optimizando así los recursos presupuestarios.*

Con respecto a los arcos de desinfección, considero que tienen un costo muy alto, por lo que podemos optar, por otra manera de desinfectar tanto a los peatones, como a los vehículos.

Dirección: Mariscal Sucre – AV. Tarqui y Milagro
Ruc: 0968564230001
Celular: 0992266315 – 0994707849

Página Web: www.gadmariscalsucre.gob.ec
Email: juntamariscalsucre@hotmail.com



**GAD PARROQUIAL
MARISCAL SUCRE**
ADMINISTRACIÓN 2019 -2023

Para los ciudadanos se podría aplicar una bandeja de desinfección para los zapatos y proporcionarles alcohol y gel, al momento de ingresar a las instalaciones del Gobierno Parroquial.

En lo que respecta a los vehículos, se ha considerado realizar una tipo zanja cerca del muro, ubicado por la Gasolinera Calderón, se lo llena con amonio cuaternario y así desinfectar los vehículos.

Retomando el tema del cobro de las bóvedas construidas, por unanimidad de todos los presentes, se acuerda que el costo por bóveda será de \$250,00.

Con respecto al tema de las asignaciones recibidas, han estado llegando de manera tardía, a pesar de encontrarnos al día en nuestras obligaciones contables y financieras. La última asignación que nos llegó, fue del mes de Marzo gracias a las gestiones que la Conagopare Nacional y Prefectura del Guayas han realizado, ante el Ministerio de Finanzas.

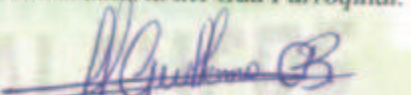
RESOLUCION:

Por decisión de los Miembros del Gad resuelven lo siguiente:

Aprobar el cobro de \$250,00 por bóveda a 6 meses plazo, para las personas que adquirieron la misma y sepultaron a sus fallecidos, las mismas que fueron construidas de manera emergente, ya que colapso el Cementerio General de Mariscal Sucre.

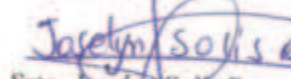
Siendo las 12h30, se da por terminada la sesión ordinaria del Gad Parroquial.


Ing. Eliana Moreno Guiovara
PRESIDENTA


Eco. Guillermo Contreras Bolaños
VICEPRESIDENTE


Sr. Eugenio Bonilla Gutiérrez
1ER VOCAL


Srta. Kiara Gavilanes Vaca
2DO VOCAL


Srta. Josefina Sofía Reyes
3ER VOCAL


Ing. Cpa. Dailan Moreira Alvarado
SECRETARIA - TESORERA